



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS, UNO CON DESTINO A MANTENIMIENTO Y OTRO CON DESTINO A ARQUITECTURA.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día catorce de Junio de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.
D. Alberto Lillo López Salazar, por el Grupo Municipal del Partido Socialista,
D. Pedro Jesús Fernández Aránguez, por el Grupo Municipal no adscrito,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefe de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de Lote 1: 14.876,03 € + IVA, y Lote 2: 14.876,03 € + IVA.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, resultando lo siguiente:

1.- CIUDAUTO, S.L.- Presenta documentación completa.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Admitir la documentación presentada por el único licitador y abrir el sobre B "criterios no cuantificables automáticamente", y remitir al Jefe de Servicio de Mantenimiento, D. Fermín Merino Vera, para que informe sobre si reúne los requisitos exigidos en el pliego técnico y valore este sobre.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SEGUNDO.- Al ser un único licitador, por los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda abrir el sobre C, proposición, ofertando la siguiente cantidad:

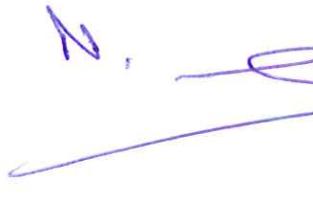
Lote 1, 14.752,06 € + IVA (3.097,94 €)

Lote 2, 13.966,94 € + IVA (2.933,06 €)

Toda la documentación tanto administrativa como los sobres B y C es examinada por todos los asistentes a esta Mesa de Contratación.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y quince minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

